

COLOMBIA: HACIA LA GRAN HUELGA

Los trabajadores agrícolas se organizan / 1

Algunos cronistas afirman que todo comenzó el 6 de octubre de 1928, cuando los trabajadores de la zona bananera y jornaleros de la United Company Fruit, decidieron elaborar un pliego de reivindicaciones para presentar a la empresa.

Sin embargo, aquél escrito traía tras de sí decenas de años de sufrimiento y lucha, de sudor y movilizaciones. Aunque a los obreros allí reunidos les fuese imposible llevar la cuenta de quienes, cuantos o de que manera cayeron en aquel batallar atroz, eran absolutamente conscientes que todos ellos eran una misma piña. Los muertos, los enfermos, los que deambulaban rotos y desastrados por la priba y los que permanecían en la gran hacienda y ahora recordaban, todos ellos estaban bien presentes en aquella gran reunión.

La región bananera de Colombia, entre Santa Marta y Aracataca, estaba literalmente ocupada por la compañía norteamericana United Company Fruit. Su finca abarcaba millones de hectáreas, sobre las que había impuesto una verdadera república bananera local.

La administración política y militar del área estaba ocupada por sicarios y gentes de confianza de la Frutera. Los 25.000 braceros que penaban en la inmensa explotación, así como sus familias, vivían en la más completa indigencia y soportando terribles condiciones de trabajo y trato.

En la primera semana de octubre de 1928, una convocatoria recorrió la inmensa plantación: “El próximo viernes, día 6, al caer la tarde, reunión de los braceros”. Ya todos sabían de que se trataba: “¡Esto, la vida, no puede continuar así!”.

Cientos de rostros siguieron en grave silencio el memorial de agravios a que los sometía La Compañía: salarios míseros, jornadas agotadoras, desamparo de las familias, apropiación de terrenos, alojamientos cochambrosos e insalubres, violencias sin cuenta ni fin ...

Vencida la tarde, se aprueba el pliego de peticiones.

El breve texto, contenía nueve reivindicaciones que ilustran con claridad la naturaleza despiadada de la explotación a que eran sometidas aquellas personas: Descanso un día a la semana (el domingo), aumento salarial generalizado, supresión del llamado personal y régimen de intermediarios, contratación colectiva, eliminación del sistema de pago en “vales” quincenales librables en los almacenes de la propia United Fruit Company, creación de hospitales y servicios sanitarios adecuados, mejora de las condiciones de alojamiento y levantamiento de viviendas

salubres para los jornaleros y sus familias, e indemnización y atención a los accidentados en el trabajo.

Durante un mes, los portavoces se presentaron ante las oficinas de la Compañía sin que esta los recibiese. La negativa a discutir siquiera el pliego fue tan airada como rotunda: “¿Cómo se atrevían aquellos miserables a realizar peticiones de semejante naturaleza ante sus amos naturales?

les? ¿Acaso ignoraban -como les dirá el ministro de Industrias, Montalvo- que si recibían más salario se lo gastarían en borracheras y vicios que acabarían con su salud y fuerza para trabajar y destruiría las familias?”

Había pasado un mes desde aquella primera gran asamblea, cuando los representantes de los jornaleros llamaron de nuevo a reunirse. Como en la anterior ocasión se reunió un gran gentío, pero ahora se decidió convocar la huelga, que debía iniciarse cuanto antes, el 12 de noviembre. Aunque la huelga acabará en un inmenso baño de sangre a cargo del ejército y los sicarios de la Compañía -en un solo día serán asesinadas en la plaza de Ciénaga entre 1000 y 1500 personas-, ya nada será igual. Los esclavos de la Frutera se alzaron como hombres libres y esa libertad alcanzada, aunque por ella pagarán en breve un terrible precio, ya nunca les abandonará.

Prenderá en ellos, una y otra vez, la chispa de la rebelión y la esperanza en un mundo mejor, como podremos seguir en próximas piezas de esta retahíla semanal e insumisa de

M. Genofonte



La Campaña

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 36 Pontevedra, a día 13 de Mayo de 2024
informacion@revistalacampana.info www.revistalacampana.info



15 de MAIO MOBILIZACIÓN CARA A FOLGA XERAL POR PALESTINA

Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

Del 15 mayo de 1948, día de Nakba (la *catástrofe*) del pueblo palestino a hoy, 15 mayo de 2024, han pasado 76 años. En ese periodo (1948 - 2024) la magnitud del sufrimiento soportado por el pueblo palestino es ya inconmensurable. Tanto como lo son, por un lado, la crueldad y monstruosa rapacidad de sus verdugos y, por el otro, la obstinada resistencia que mantiene a las familias palestinas ancladas a su cielo y tierras, en libre y vigorosa rebelión contra la cárcel, el despojo y el exterminio decretados.

Desde aquél 15 de mayo de 1948 a hoy, la agresión israelí asesinó a más de 150.000 personas, mutiló gravemente a más de medio millón, encarceló a millón y medio, muchas de ellas sometidas a indecible tortura y permanente vejación. Se calcula que más del 50% de la población palestina mayor de 14 años sufrió prisión o arresto duradero en algún periodo de su vida, sin contar a los más de dos millones de gazatíes que desde hace dieciséis años permanecen recluidos en la más grande prisión del mundo al aire libre.

[continúa en la pág. 3]

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 36. Se imprime el 13
de mayo de 2024 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 68 87 63

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

mail: informacion@revistalacampana.info
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana. 15 de maio, día da
Nakba; concentración na Coruña. 36 días de
acampada de SAD en Sevilla. **Pág. 2**

Editorial: Pues esta es nuestra voluntad in-
sumisa y esperanza cierta, compartida con el
pueblo palestino, hasta que llegue el día en que
“del río al mar, de la cumbre al valle, de Pa-
lestina al mundo ... la solidaridad internacio-
nal logre vencer la infamia de los tenebrosos
gobiernos actuales”. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos. Negociación do con-
venio da limpeza na provincia de Ponte-
vedra. Telemarketin e textil, dous sectores
en loita. **Págs. 4 y 5**

Debate: CGT Galicia rechaza la instalacón
de una planta de fibras textiles y celulosa en la
comarca de A Ulloa. Pontevedra, 15 de mayo,
manifestación por Palestina. **Págs. 6 y 7**

Debate al rojinegro. Lo han vuelto a hacer.
Tras el desastre provocado en el sector de Trans-
portes, ahora le toca a Banca. **Págs. 8 y 9**

Poesía. CONCHA ZARDOYA: “Cementerio
de vivox” y “Es mi patria la palabra”. **Pág. 10**

Cine: PERDONA QUE TE MOLESTE, de
Boots Riley. **Pág. 11**

Memoria libertaria. Colombia: hacia la
gran huelga. Los trabajadores agrícolas se
organizan /1. **Pág. 12**



15 DE MAIO, DÍA DA NAKBA CONCENTRACIÓN NA CORUÑA

**Defendernos deste atropelo todos xuntos,
polo noso futuro!!!**

O 14 de maio de 1948, o Estado de Israel declarou a súa indepen-
dencia, o que provocou, a partir do día 15, o éxodo da poboación palestina,
dous tercios da poboación total. Este éxodo de 700.000 persoas que fuxían
do exército israelí, produciuse a a partir do día 15, o “Día da Nakba (Día da
catástrofe)” e obrigou aos palestinos a deixar propiedades e cultivos que foron
confiscadas polo nacente Estado de Israel “por abandono”. Este foi o comezo,
hai xa 76 anos, da catástrofe que se vive nesta próxima rexión do mundo.

Os sindicatos palestinos fixeron un chamamento ao movemento sin-
dical internacional para conmemorar esta data e así, solidariamente, os sin-
dicatos CGT, CNT, CUT e Sindicato da Elevación, coa participación tamén
de BDS, o Sindicato de Estudantes e a Asociación de Veciños do Agra acor-
damos facer unha concentración solidaria. Terá lugar o día 15, mércores, ás
19:00 horas, na praza das Conchiñas da Coruña.

A CGT convoca a toda a cidadanía e organizacións sindicais e so-
ciais a participar nesta concentración para berrar o cese do xenocidio pales-
tino e a adopción de medidas contundentes que obriguén ao Estado asasino
de Israel a deter a masacre.

CONTRA O XENOCIDIO DO POBO PALESTINO!
ESTADO DE ISRAEL ASASINO!

Fonte: Comité CGT A Coruña

36 DÍAS DE ACAMPADA Y REIVINDI- CACIÓN DE SAD EN SEVILLA

En el número anterior de **La Campana** (VII Época, nº 35 del 6
de mayo) recogíamos la entrevista realizada por nuestro compañero Larri a
Carmen, delegada de CGT del Servicio de Atención en Domicilio en Anda-
lucía, con motivo de llevar 35 días de acampada delante del ayuntamiento
de Sevilla.

Fuentes de SAD en Andalucía – CGT, nos llega información del cese
de la acampada, una vez que el alcalde de Sevilla se había comprometido
públicamente a afrontar las demandas expuestas. Lo que las compañeras de
CGT recibieron “con cautela, aunque también con la esperanza de que lleguen
a buen puerto. No nos cabe duda de que la atención domiciliaria es un servicio
socio sanitario público de primera necesidad que debe estar gestionado desde
lo público y para lo público. Su gestión y funcionamiento no debe estar dirigi-
da al beneficio empresarial, si no a la prestación de un servicio de calidad que
contribuya al bienestar de la ciudadanía y debe, así mismo, garantizar la crea-
ción de empleos estables y con condiciones laborales y retributivas dignas ...
Aunque hubiéramos deseado que el compromiso del alcalde hubiera sido más
firme y con plazos más cortos, hemos decidido, en asamblea de trabajadoras,
levantar provisionalmente el asentamiento de Plaza Nueva”.

Fuente: CGT - SAD Andalucía

PERDONA QUE TE MOLESTE

Título original: Sorry to Bother You

Año: 2018

Duración: 110 minutos

País: Estados Unidos

Dirección: Boots Riley

Guion: Boots Riley

Reparto: LaKeith Stanfield, Tessa Thompson, Jermaine Fowler, Omari
Hardwick, Terry Crews, Kate Berlant, Michael X. Sommers, Danny
Glover, Steven Yeun, Armie Hammer, ...

Música: The Coup, Merrill Garbus, Boots Riley, Tune-Yards

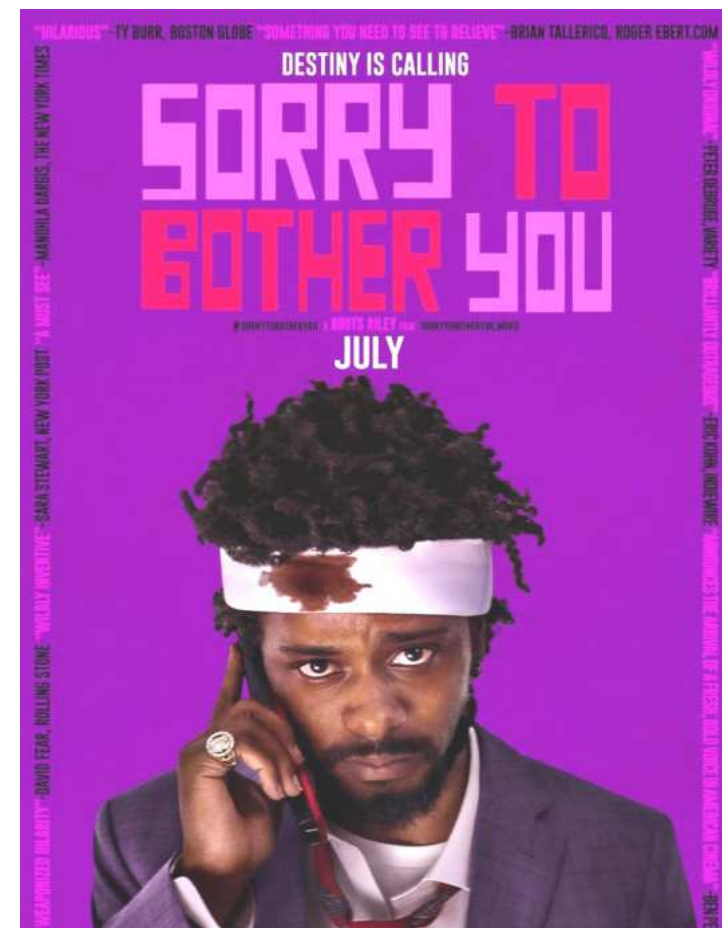
Fotografía: Doug Emmett

«Si trabajas lo suficiente, puedes conseguir cualquier cosa». En su radical debut como director, *Perdona que te moleste*, Boots Riley expone esta piedra angular del sueño ame-
ricano como un engaño colectivo. En su versión futura de
Oakland, en la que una empresa de telemarketing sirve de des-
agradable y satírica miniatura de Estados Unidos y sus ideales,
este sueño hace tiempo que ha llegado a su fin. El rapero re-
convertido en cineasta da rienda suelta a la locura en su perso-
nalisísima denuncia de la sociedad: *Perdona que te moleste* es
una extraña comedia, una sátira mordaz y, en su parte final, un
esperpento de terror surrealista. Una mezcla de géneros desar-
mantemente absurda, pero no por ello menos poderosa.

Cassius Green ha tocado fondo, vive en el garaje de
su tío, que también le ha regalado su destartado coche al
que apenas puede echar gasolina y cuyos limpiaparabrisas
tiene que accionar manualmente con un dispositivo de cuerda
casero. Pero entonces Cassius consigue trabajo en un centro
de llamadas, donde apenas consigue ventas con su voz negra,
hasta que recibe un ingenioso consejo de su colega Langs-
ton, más experimentado. A partir de ese momento, Cassius
utiliza su «voz blanca» al teléfono, con lo que no solo los
clientes pican en tropel, sino que además es ascendido. Se le
permite subir en un ascensor dorado a una planta lujosamente
amueblada donde se venden armas y mano de obra esclava
por teléfono en lugar de enciclopedias. Mientras tanto, crece
el malestar en el lugar de trabajo: las condiciones laborales
en la empresa son miserables y se avecinan huelgas. Así que
Cassius pronto se ve atrapado entre su ambición y sus cole-
gas, especialmente cuando su novia, una artista comprometida
políticamente, amenaza con dejarle.

Hasta ahora, el activista Boots Riley, miembro del
marxista US Progressive Labour Party, había utilizado en su
música su rabia por la injusticia y la desigualdad como rapero.
Y las ideas y declaraciones de *Perdona que te moleste* podrían
haber servido fácilmente como proyecto para un nuevo álbum
de hip-hop. Pero en lugar de en forma de canciones, ahora ha
plasmado su rabia en forma de escenas, y ha hecho de ello una
película tan poco convencional que sorprende que haya llega-
do a un público asombrosamente amplio en Estados Unidos.

El centro de llamadas es una metáfora evidente de la
sociedad estadounidense, donde se dice a todas horas que lo



único que cuenta es el rendimiento, pero al final es solo la «voz
blanca» la que lleva a Cassius a lo más alto. Más tarde, cuando
ya ha ascendido, es invitado a una exclusiva fiesta organizada
por el gurú empresarial Steve Lift, que está haciendo que el
trabajo esclavo vuelva a ser socialmente aceptable. Al fin y al
cabo, es negro y todo negro sabe rapear. Sin embargo, no tiene
ningún talento para ello, por lo que se limita a gritar «negro
de mierda» en el micrófono una y otra vez, para deleite del
público. Sin embargo, el racismo es solo un tema entre mu-
chos otros en la película. Riley mezcla la cuestión racial con
los viejos conflictos de conciencia y las nuevas desvergüenzas
del capitalismo moderno, haciendo que los bajos fondos de la
industria del entretenimiento y el ímpetu estridente de Internet
y sus memes sean objetivos por igual de su sátira

En el grotesco y surrealista final, *Perdona que te moleste*
se sale completamente de madre: hacía tiempo que no se
veían ideas tan disparatadas en una comedia de Hollywood.
Una mezcla de humor tan desenfadada podría haber resul-
tado contraproducente, pero el magnífico reparto asume ple-
namente la locura de su director y sale airoso del reto. El
hecho de que el músico Riley no tuviera experiencia previa
como cineasta se nota especialmente cuando prueba todos los
recursos estilísticos imaginables, sin dejar de lado ninguna
herramienta creativa en su debut. Este juego puede parecer
un poco arbitrario a veces, pero encaja sorprendentemente
bien con la sobreexcitación general de la película.

Osmundo Barros

CONCHA ZARDOYA

(n. 1914, Valparaíso - Chile)

Chilena de origen español, llega a España con 18 años. Dos años más tarde estalla la Guerra Civil española y ella se incorpora al departamento de Cultura Popular de la República en Valencia. Su hermano, Alfonso, muere en la Guerra y Concha empieza a escribir poemas. Con la Victoria franquista las Españas pasan a ser tapia, cárcel y cementerio y en ella, la voz de Concha escribe estos alegatos, cuya palabra viva derrama

CEMENTERIO DE VIVOS

Cementerio de vivientes,
cárcel de sueltos, España;
vivientes sueltos -no vivos
libres- que la suerte arrastran ...
Unamuno, Cancionero, nº 680

Cementerio de vivos, los escombros
del ayer sobre el hoy que el hoy no aparta.
Nuevas ruinas el aire, nuevas sombras
hacina en el vivir que ruin se arrastra.

Cementerio o corral donde se pudren
los días y los sueños, las nostalgias.
Las puertas y ventanas se han cerrado
para el azul del cielo, sin mirada.

Las delaciones rondan... Gris, el miedo
circula entre los vivos, sin palabras.
Hay cepos en los nichos, hay espías...
Un muladar sombrío son las almas.

Los vivos con los muertos se confunden
en el triste corral de las Españas.

ES MI ÚNICA PATRIA
LA PALABRA

Es mi única patria la palabra.
Esta palabra viva que derramo
azul y roja, gris, o negra y blanca,
ayer y hoy, mañana, tantos años.

Es mi única patria la palabra.
Es el único pan que como a diario.
¡Corteza dura masco, miga blanca,
dorado candel que besa el labio!

La vierto por los ojos, por la cara.
Del hondo corazón le nace el llanto.
Las sílabas rezuman todo el alma,
el poso de silencios acuñados.

Y, flor, sustento, luz, piedad, el agua,
vivo, respiro, bebo, pronunciando
quedados versos y prosa castellana,
“buenos días” al aire tan callado.

Encontramos estos poemas en la antología poética
“Primeras Promociones de la posguerra”, edición de Francisco Ruiz Soriano para la colección Clásicos de la Editorial Castalia, Madrid 1997.

[viene de la portada]

Fruto de esta barbarie, ahora mismo más de seis millones de palestinos, arrojados a sangre y fuego por Israel de sus hogares, pueblos y tierras, malviven en campos de refugiados, repartidos por la Franja de Gaza, la Cisjordania ocupada y países limítrofes de Oriente Medio. Y Sobre ellos, la constante amenaza de la muerte y la devastación, del dron asesino, del franco-tirador israelí, del tanque o el incesante bombardeo, como ahora mismo ocurre en Gaza y en Cisjordania ocupada.

¿Qué justifica semejante delirio homicida? ¿Cómo se ha podido llegar hasta aquí? ¿Cómo es que aceptamos humilladamente un crimen tan horrendo como el que se comete a los ojos de todo el mundo, a lo largo de 76 años? ¿Cómo es posible que aceptemos sin reacción, al designio del neoliberalismo rampante, que ha conseguido eliminar del pensamiento y la consciencia, el concepto de humanidad?

La historia de Israel en el siglo XX es tanto la de la construcción nacional y delimitación sangrienta de un nuevo estado en Palestina, el Estado de Israel, previo despojo y supresión del pueblo árabe que habitaba aquél territorio, como la de la dramática resistencia de este pueblo a tan brutal e injustificable despropósito, hoy a punto de ser ‘victorioso’.

Tejiendo friamente el holocausto del pueblo palestino: El comienzo de la ignominia suele situarse en el 19 de noviembre de 1947, cuando la ONU del momento acordó la partición de Palestina en dos estados, uno judío y otro árabe. Al futuro estado palestino se le asignaban 11.283 km² y al naciente estado judío, 14.500 km². Jerusalén y Belén, permanecerían internacionalizados. La mayor parte del territorio, incluida la región costera mediterránea y el conjunto más fértil se le entregaba a la minoría judía, mientras que a la población autóctona, mayoritaria, se la relegaba prácticamente al desierto. 590.000 judíos que en ese momento eran propietarios del 7% de la tierra, recibirán el 56% del territorio, mientras que 1.400.000 árabes, propietarios del 93% de las tierras, recibirán el 43,35%.

Con aquella “decisión” se precipitó la tragedia que perdura hasta hoy. No es extraño, que los árabes rechazasen airadamente la ‘partición’, aunque no tuviesen capacidad política, militar y económica para evitar el despojo. Por razones contrarias, razones de expansionismo (hoy, brutalmente confirmadas) también los sionistas se negaron a admitir los límites impuestos, lo que está en la base de los sucesos a los que hoy asistimos: la devastación física de Cisjordania y Gaza, además de las matanzas de personas, como condición previa y necesaria para lograr la definitiva apropiación territorial por el estado de Israel.

La partición sentenció a muerte, el exilio y la desesperación a millones de personas, en una hecatombe que dura hasta hoy. Desencadenó la militarización de la sociedad israelí, la legalización del expolio, la impunidad del genocidio (garantizada actualmente, sobre todo por EE UU, Reino Unido y la Unión Europea), la intimidación a la población árabe-palestina, De modo que cada levantamiento, cada acto de resistencia de la población árabe, cada Intifada, fueron seguidos siempre de nuevos éxodos palestinos y la anexión de nuevos territorios por el estado israelí, más allá de los límites que le había concedido la ONU al nuevo Estado.

El 14 de mayo de 1948, David Ben Gurión proclamó unilateralmente el Estado de Israel netamente judío (religioso y racial), lo que contradecía abiertamente la Resolución de la ONU sobre la partición, en la que se especificaba que la soberanía de ambos estados, residiría en cualquier caso en la población que habitase en los territorios respectivos, en la nación cívica, y de ningún modo en rasgos religiosos, raciales o culturales (la nación étnica).

Al día siguiente, 15 de mayo, comenzó la matanza y el pillaje de tierras, casas y pueblos palestinos por el ejército y los ‘colonos’ israelíes, que continúa a día de hoy.

La voluntad insumisa y la esperanza: Los poderosos del mundo, responsables de la atrocidad que hoy se comete, han de gastar demasiado en la industria mediática para engatusar a los pueblos y que estos toleren su mezquindad inhumana. Cada vez ha de ser mayor la mentira -y los medios que la construyen y propagan- para que la gente se aferre a la ceguera y los consienta. Tratando de convencerla de que las víctimas destinadas al sacrificio en aras de su codicia, disponían de un algo, de un arma terrorista, con el que amenazan el planeta.

Y efectivamente, lo tienen. Su armas es un sueño, el mismo que intenta asesinar el tirano Macbeth y no le deja dormir. El mero sueño de que las cosas no sean como vienen siendo, ni los destinos tan brutales como los que inevitablemente se diseñan en los cuarteles de las finanzas. Y esta es también la inquietud de **La Campana**, la que nos impulsa a resistirles y continuar obstinadamente construyendo la solidaridad y la dignidad, fieles a un horizonte de libertad que intuimos y reconocemos posible y necesario. Pues esta es nuestra voluntad insumisa y esperanza cierta, compartida con el pueblo palestino, hasta que llegue el día en que “del río al mar, de la cumbre al valle, de Palestina al mundo ... la solidaridad internacional logre vencer la infamia de los tenebrosos gobiernos actuales” ¡Avancemos cara a la convocatoria de una huelga general, estatal e internacional, que detenga la barbarie militarista, que a todos amenaza y a todos compete dinamitar!

Conflictos colectivos

NEGOCIACIÓN DO CONVENIO DA LIMPEZA EN PONTEVEDRA

Como traballador da limpeza, precario, con contra- to parcial e de substitución e que levo anos alternando esporadicamente este tipo de contratos sigo con preocupación as negociacións do convenio colectivo de limpeza da provincia de Pontevedra. De aí que a primeira persoa vaia colándose neste artigo. Aínda que o anterior convenio caducou no 2022 semella que non hai moita presa por resolver o tema pois nin está asinado o convenio nin se intúe que poda asinarse nos próximos meses.

Con moito atraso, houbo unha convocatoria de folga o pasado 10 de xaneiro ante a paralización das negociacións. O Sindicato de Limpezas e Mantemento de Vigo apoiou á folga e chamou a toda á afiliación a participar activamente no desenrolo da mesma. Así que a primeira hora da mañá, dende Pontevedra acudimos ao local do sindicato de Vigo para xuntarnos. Dende o Local saímos en piquete informativo percorrendo moitas rúas de Vigo para confluír coa manifestación convocada polas corporacións sindicais presentes na negociación do convenio. Cunha presenza importante de CGT, que poderíamos comparar coa de algunha das corporacións pese a gran diferenza de representación, sumámonos á manifestación.

Tras a folga continuaron as negociacións polo convenio e houbo 5 xuntanzas entre corporacións e patronal ata que o pasado 24 de abril na 15ª xuntanza CCOO, UGT e CIG decidiron levantarse da mesa polo que consideran unha falta de boa fe e compromiso por parte da patronal e declararon rotas as negociacións. Tardaron 16 meses en darse de conta do xogo da patronal e aínda así non se lles ve intención de forzar unha saída, mentres seguimos cobrando como no ano 2022.

Tal é a cegueira que o principal problema dos traballadores, a parcialidade dos contratos, non está a ser un tema a abordar. Son moitísimas as traballadoras que comezan a súa xornada laboral as 5 da mañá e rematan as 9 ou 10 da noite encadeando traballo tras traballo regulado por dous e tres contratos diferentes con empresas diferentes que non facilitan a continuidade de horarios. Todo isto para levar apenas 1000 euros para casa nos mellores casos. Isto é debido a que a inmensa maioría dos contratos no sector móvense entre 1 hora diaria ou 20 semanais, 25 semanais e todas as variables que se che ocorran. As empresas levan anos apostando por non facer contratos a xornada completa e prefiren repartir a precariedade mentres para elas queda a riqueza e beneficios. Outro dos principais problemas é que as empresas convertéronse en grupos de empresas con centros especiais de emprego. É dicir, empresas que contratan a persoas cunha discapacidade recoñecida. Estes centros de emprego escapan dos convenios sectoriais e acóllense a tres convenios diferentes que existen para os traballadores con discapacidade. Evidentemente isto non é debido a un esforzo social para recoñecer os dereitos de estas persoas e que poidan ter unha vida en condicións, estes convenios rebaixan as condicións laborais enormemente e son unha fonte de explotación para estas persoas en plena expansión por este e outros sectores. Polo contrario, se a lei facilita esta explotación, non dificulta que as empresas burlen a necesidade

de adaptar o posto de traballo á discapacidade e esixan o mesmo traballo que a unha persoa sen estas dificultades. Tampouco na táboa reivindicativa das corporacións figura unha compensación económica pola perda de poder adquisitivo dos anos pactados no anterior convenio por carecer dunha cláusula de revisión salarial axeitada.

Con esta cegueira que impide ver incluso o paso irremediable do tempo, non é estraño que a patronal se empodere e solte tranquilamente autenticas sandeces para mofarse. Non podía crer o que escoitaba cando acudín á última asemblea do convenio de limpeza o pasado 8 de maio convocada polas corporacións nos locais sindicais de Pontevedra. Contábanos unha representante sindical, a que dirixiu a asemblea, e que marchou rapidamente despois de expor a situación tamén rapidamente, que a patronal soltara que quería que se asinase unha especie de consentimento para que as empresas tiveran o poder, avalado por convenio, de aumentar a xornada a 12 horas no día mediante pacto voluntario co traballador. Esta pretensión, ilegal e fora das funcións dun convenio precisamente colectivo era tomada en serio polas corporacións que a rexeitaban, en vez de tomalo como una bravuconería fora de lugar. A patronal tampouco aceptaba unha suba salarial decente, nin unha cláusula de revisión salarial, nin unha redución da xornada anual...en fin.

Á mal chamada asemblea acudimos uns compas da CGT. Informáronnos que as negociacións estaban rotas e que as corporacións sindicais acudiran ao servizo de mediación de conflitos da Xunta de Galicia para resolver o convenio e que polo de agora a intervención deste servizo non fora aceptada pola patronal que ten pleno dereito a aceptala ou non, polo que seguíamos mirando o paso do tempo como uns papáns. Tamén informaron que tiñan convocadas dúas tímidas concentracións de protesta en Vigo e unha manifestación para dentro dun mes. Quedaba claro así que desconfiaban da mobilización das traballadoras da limpeza da Provincia de Pontevedra como xeito esencial de actuación no terreo sindical a favor dunha mediación da autoridade laboral do imperecedoiro goberno da Xunta de Galicia do PP. Intervimos na asemblea para dicir que o conflito non podía permanecer inmutable e que ou ben convocaban a clase obreira da limpeza a coller o conflito nas súas mans e programar medidas contundentes ou que debían acabar coa situación e asinar o convenio de unha vez. Respondéusenos que moi pouca xente estaría disposta a secundar unha folga e menos unha indefinida. Camuflaron na responsabilidade da “xente” unha responsabilidade que teñen en primeiro termo os representantes e delegados sindicais e que claramente aposta pola adormideira e polo lamento. De todos xeitos tiñan certa razón, pois loitar por unha táboa reivindicativa tan pobre e que non aborda os principais problemas do sector non é motivo de empoderamento nin de loitar pola xustiza e os propios dereitos que nin tan sequera reflexa. En fin, a mirar se asinan o convenio de unha vez e polo menos desconxelan os soldos.

Larri

Confederal- no fue comunicado a los miembros de dicho Comité ni se ha propuesto, de momento, para la adopción de acuerdos en Plenaria alguna, volviendo el SG y el Secretariado Permanente a ningunear al Comité Confederal y a despreciar sus facultades como máximo órgano de representación orgánico, máximo órgano porque, simplemente, en él están presentes todas las secretarías generales de las territoriales y sectoriales de la organización.

Esta actitud del SG, de pluma rápida en otras ocasiones y que debería haber intentado parar la Plenaria, le está causando muchísimo daño no solo al sindicato afectado, sino a todo el sector y a la Confederación, pero realmente poco esperamos de este secretario en cuanto a prudencia, ecuanimidad y responsabilidad en el ejercicio de su cargo, dados los antecedentes.

El bloqueo de la cuenta

Como hemos visto, el bloqueo de la cuenta es una decisión de la entidad bancaria derivada de la existencia de dos secretariados permanentes en Banca de Madrid, y no consecuencia de maniobras torticeras de personas determinadas de una de las partes, tal como se defiende desde MCLMEX. El desbloqueo de la cuenta, que permitiría el abono de las cotizaciones pendientes, sería posible si se llegase a un acuerdo de desatasco de la

situación y se nombrase un nuevo y único secretariado que realizaría sin problema las gestiones conducentes al desbloqueo. Por cierto, siendo verdad que el normal fluir de las cotizaciones es necesario para la vida orgánica, no parece razonable que la máxima preocupación de algún secretariado sea el tema económico dejando aparte el conflicto en sí, un enfrentamiento que deberían estar ayudando a superar en lugar de fomentar el encono.

¡Una hartura de organización!

Desde la distancia no podemos dejar de pronunciarnos sobre estas cuestiones: la principal, que a los comités y secretariados se les estén reconociendo facultades de inmiscuirse en la vida interna de los sindicatos sin que estén recogidas en los Estatutos de la CGT. Aquí hemos de señalar que es curioso observar como el SG, que ha venido defendiendo la autonomía de MCLMEX para que el resto no nos inmiscuyésemos en el caso de Transportes, ahora se pasa la autonomía de Banca por el arco del triunfo, vuelve a alinearse con la territorial fuente de los conflictos y se muestra incapaz de aportar soluciones. La verdad, es que nos merecemos este grupo de irresponsables si no somos capaces de ponerlos en su sitio antes de que liquiden la organización y el anarcosindicalismo.

Germinal Cerván

A DIRECCIÓN DE INDITEX DESPREZA AO COMITÉ
O Comité convoca manifestación, paros de 4 horas e asembleas en tódalas quendas

O Comité de Zara Loxística (Arteixo - A Coruña), no que a CGT ten ampla representación, o 10 de maio, ante o desprezo e falta de resposta despois dos paros masivos do 7 de maio, decidiu acudir ao Edificio de INDITEX a esixir unha rectificación á modificación, imposta unilateralmente, dos calendarios e á continuada diminución da carga de traballo no almacén que evite un maior conflito.

A intención da visita, era a de tratar de reunirnos cun interlocutor con capacidade de decisión para un posible compromiso de solución, xa que os do almacén están totalmente desautorizados. A dirección de INDITEX, ante a visita inesperada, accedeu a reunirse co Comité. Coa actitude prepotente de sempre, recoñeceron que a modificación dos calendarios era unha imposición que non ían retirar e fian todo a que a xustiza lles dea a razón. Para máis desprezo, cominaron ao Comité a que reeducara o persoal. Consideran que, no sitio de protestar, deberíamos explicar ao persoal que o peche patronal do 1 de maio era un asunto sen importancia e que todos e todas deberíamos dar as grazas polas condicións que temos. Ao mesmo tempo, e con gran cinismo, recoñecen que non se poden comprometer a que esta sexa a última vez que impoñan un cambio unilateral no calendario.

O Comité non lle vai permitir a INDITEX esta falta de respecto nin, por suposto, o incumprimento flagrante dos acordos que temos (sen agardar a esa decisión xudicial na que INDITEX confía). Menos, despois da manifestación de unidade de todo persoal do almacén nos paros de martes.

Ante esta situación temos a obriga de convocar mobilizacións, para mostrarlle que non nos van arrebatarnos os nosos dereitos por moito que o intenten:

MANIFESTACIÓN, 12 DE MAIO,
Ás 12:00 horas da praza de Lugo até o paseo da Dársena
LUNS 13 E MARTES 14: PARÓNS DE 4 HORAS
NA SAÍDA DE CADA QUENDA
A partir do día 8, Asembleas en tódalas quendas de comida durante toda a semana.

As intencións de INDITEX son condenar este almacén a unha paulatina decadencia en beneficio doutros. Iso inclúe ir diminuíndo os nosos dereitos. A defensa dos calendarios e dos acordos significa a defensa dos postos de traballo.

Comité de empresa de Inditex (A Coruña)

LO HAN VUELTO A HACER. TRAS EL DESASTRE PROVOCADO EN EL SECTOR DE TRANSPORTES, AHORA LE TOCA A BANCA

El pasado 23 de abril se reunió la Plenaria del Comité Confederal de la Territorial de Madrid-Castilla La Mancha y Extremadura de la CGT, para debatir y acordar sobre la situación del Sindicato de Banca de Madrid, que, al parecer, llevaba tiempo sin pagar la cuota confederal, es decir, incumplía el artículo 32 de los Estatutos de la CGT, todo esto según el Secretariado Permanente de la Territorial.

Ante estos acontecimientos, el Comité de MCLMEX acordó reconocer como única representación válida uno de los dos Comités del Sindicato que se reclaman legítimos. Esto lo hace sin explicar el por qué de tal preferencia, lo que hace sospechar de que no hay un motivo lícito para hacerlo, sino el simple cálculo interesado. También se acordó la suspensión de militancia, la inhabilitación y todas las llamas del infierno de dos compañeros del Sindicato de Banca de Madrid, sin tener en cuenta que la única legitimada para hacerlo es la Asamblea General del propio Sindicato de Banca de Madrid. Ya empezamos a estar acostumbrados a la aplicación torticera de los Estatutos confederales y esta no es la primera vez.

Resulta especialmente hiriente que se informe de que a esa Plenaria asiste el Sindicato de Banca de Madrid representado por el ahora reconocido legítimo secretariado de dicho sindicato. Es decir, no solo no se invita a ambos secretariados enfrentados, sino que únicamente se invita a uno de ellos, con lo que se manifiesta que el reconocimiento implícito de su legitimidad es anterior a que la Plenaria acuerde tal extremo. Por supuesto, todo ello sin la presencia ni posibilidad de autodefensa de los “encausados”, cuestión que hasta la justicia burguesa sería incapaz de admitir.

Un conflicto exclusivamente interno de Banca

Es en el seno del Sindicato donde se producen las discrepancias que originan la existencia de dos Secretariados Permanente y es en el seno de dicho Sindicato, según lo dicen los propios Estatutos de la CGT, dónde se debe resolver la cuestión. Es la afiliación de banca la que debe decidir quién la representa y cualquier injerencia en el asunto sería, pues, contraria a la normativa confederal. Sabemos que esta situación está provocando un bloqueo de la actividad sindical,

pero precisamente eso es lo que debiera llevar a las partes enfrentadas a encontrar la solución a la querella.

Lo lamentable es que, haciendo caso omiso a lo anterior, tanto los secretarios generales de la CGT como de la CGT de MCLMEX ya habían optado, el 9 de mayo de 2023, por elegir aquel secretariado de los dos que más les gustaba o convenía, escogiendo al que se había nombrado en una asamblea de dudosa legitimidad confederal. Esto provocó, como informa el Banco de Santander, que, ante la existencia de dos secretariados, se bloquease la cuenta del sindicato y que se limitaría a realizar los pagos recurrentes, como domiciliaciones, suministros y otros. Es esta situación la que bloquea la cuenta y no la voluntad de una de las partes en conflicto, como maliciosamente se indica en los acuerdos adoptados por la Plenaria de MCLMEX. También no deja de ser curioso que esta decisión se hubiera tomado casi un año antes de que se incluyese en el Orden del Día de una Plenaria Territorial, lo que nos hace sospechar que, más que hacer justicia adoptando acuerdos, se trata de proporcionarse una cobertura jurídica ante lo que pudiera suceder.

La decisión de ambos secretarios generales de inmiscuirse indebidamente en un conflicto interno de un sindicato no solo vulnera nuestros Estatutos, sino que ha venido a agravar las hostilidades previas existentes. Ahora, ambos secretariados han consolidado sus posiciones y se hace más difícil una postura de consenso para el nombramiento de un secretariado respetado por toda la afiliación. Por otro lado, la actuación partidista de ambos secretarios generales es absolutamente rechazable y merecería el repudio general si no fuese por una situación de banderías en la CGT que está haciendo imposible el debate sereno y la adopción de acuerdos sin marrullerías que sirvan para apaciguar los ánimos confederales.

Petición de amparo al Comité Confederal

El 21 de abril pasado la Federación de Banca de la CGT se dirige al Comité Confederal (recordemos que esto sucede con anterioridad a la Plenaria de MCLMEX), solicitando amparo ante los acontecimientos que se iban a producir de reconocimiento de un secretariado sin ninguna base estatutaria y de la inhabilitación de afiliados del Sindicato de Banca. Ni que decir tiene que este escrito -a pesar de estar dirigido al Comité

TELEMARKETIN E TEXTIL, DOUS SECTORES EN LOITA

No conflicto permanente entre a clase obreira e o capitalismo nos centros de traballo o sector de Telemarketin exemplariza esa loita incesante. A patronal non descansa e, día tras día, ataca as traballadoras de Teleperformance na Coruña. Pese a ese ataque desproporcionado, que non debiera nin tan sequera producirse nunha sociedade que ten admitido algúns dereitos laborais, as traballadoras responden organizándose e loitando.

Fartas, moi fartas, dixéronlle á empresa que *hasta aquí chegamos, basta xa!*. E fixérono convocando unha folga de 24 horas o pasado 29 de abril. O fastío foi provocado, nesta ocasión, pola destrución dos postos de traballo executando varios despedimentos alegando mentirosamente baixa produtividade. Unha mentira moitas veces repetida e que a empresa segue a empregar impunemente. Tamén polo clima de medo e desmotivación consecuencia dos aumentos irracionais da carga de traballo e continuos apercibimentos e presións que están a provocar problemas na saúde mental e física das traballadoras. Unha chea de problemas diarios nas xestións, tramitacións e comunicacións coa empresa que deixan en suspenso vacacións, permisos e erros en nóminas, entre outras cuestións. Fartísimas de ter que demandar ante os xulgados para que se cheguen a conceder dereitos tan básicos como unha conciliación familiar ou unha concreción horaria sumado ao nulo interese por mellorar as condicións laborais e salariais ou establecer plans e protocolos tan indispensables para a vida das traballadoras en materia de igualdade, prevención e saúde laboral.

Preguntamos sobre o desenrolo da folga a Rocío da sección sindical de Teleperformance na Coruña que como sempre atendeunos rapidamente. Sobre o seguimento “*Calculamos que a folga tivo un seguimento dun 70% da plantilla*” infórmanos Rocío que ademais engade que “*para ese día convocouse unha concentración ás 12 da maña diante da empresa na que participamos as seccións sindicais presentes en teleperformance e as compañeiras que quixeron achegarse*”. Activamente “*CGT participou como sindicato presente na empresa (non no comité) e apoiando as accións en contra dos despedidos e das medidas abusivas que estaba a realizar a empresa, tanto presencialmente na empresa como en redes sociais*” precisa Rocío que nos confirma aquilo de que a loita é o único camiño coa empresa “*a pesar de que en ningún momento se mostrou interese pola súa parte en reunirse ca parte social, dende o momento da convocatoria non volveu a producirse ningún despido ou sanción e as medidas de presión tamén se rebaixaron, inda que non nos relaxamos e estamos pendentes de calquera movemento ou cambio nas campañas*”.

Outra sección sindical coruñesa e do mesmo sector de telemarketin, CGT en ABAI Business Solutions A Coruña, fixo público un comunicado onde denuncian os mesmos abusos, tan comúns no sector e declaran que “*están fartas destes miserables*”. A dirección de ABAI “*puxo en marcha unha campaña de represión que comezou coa sanción a un compañeiro*” informan. Ademais de que “*ABAI xunto Movistar sométemos a unha situación inhumana con un ritmo de traballo e unhas esixencias que son incompatibles cunhas condicións laborais dignas*”. Cun sistema digno do servizo de intelixencia dun réxime ditatorial “*A maiores das gravacións indiscriminadas que fan para pillarnos, tamén gardan as conversacións que temos co persoal de estrutura para incluílas nos expedientes sancionadores*” Todo isto provoca que “*esteamos nunha situación límite causada por unhas condicións laborais indecentes que se ven agravadas polo maltrato constante ao que nos somete unha dirección sen escrúpulos*”. Para CGT “*A empresa busca acabar coa nosa saúde*” polo que “*condenamos enerxicamente a persecución cara a calquera compañeiro e non imos aceptar mais asoballamento*”.

Tamén na Coruña e tamén o 30 de abril, compas da CGT en ZARA Loxística en Arteixo pecháronse no departamento de RRHH polo incumprimento do calendario laboral por parte de Inditex. (Na páxina 9 deste número, publicamos un comunicado do comité de empresa).

Xa en Barcelona, continúa a folga indefinida dos traballadores de H&M da que vimos informando nesta páxinas de **La Campana**. Desde o Sindicato de Hostalería e Comercio de Barcelona infórmanos do desenrolo da folga “*Cúmprense 15 días desde o inicio da Folga Indefinida en Atención ao Cliente de H&M. O persoal está a secundar a folga, con picos de ata o 50% nalgúns días. A día de hoxe investíronse 329 salarios diarios na loita. 88 persoas foron á Folga e deste grupo 37 persoas levan entre 7 e 9 días sen salario, tendo participado todos os días que estiveron programadas para traballar*”. Ademais fan un chamamento de apoio mutuo para estender as consecuencias do conflito. “*Nesta fase do conflito, solicitamos a solidariedade das compañeiras para externalizar o mesmo ao máximo. Entre o 13 e o 15 de maio acudiremos a varias tendas de H&M a realizar piquetes informativos e repartir unha cuartilla con información. Se na vosa cidade existe un H&M e podedes organizar un piquete informativo nestas datas, ou aproximadas, axudaríanos para presionar á empresa*”.

Rocío e Larri

CGT GALICIA RECHAZA LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE FIBRAS TEXTILES Y CELULOSA EN LA COMARCA LUCENSE DE A ULLOA

La Confederación General del Trabajo (CGT) de Galicia manifiesta su rechazo a la pretensión del consorcio empresarial, ALTRI, de instalar en Palas de Rei una macroplanta de fibras textiles y celulosa.

CGT reclama la paralización del proyecto por los efectos devastadores que su instalación y actividad provocará sobre un vasto territorio -desde la comarca lucense de A Ulloa a la Ría de Arousa-, causando un daño irreversible a la actividad agropecuaria y forestal, al medio ambiente y a la salud pública en todo Galicia.

ALTRI es la segunda industria papelera de Portugal donde tiene tres factorías, reiteradamente sancionadas por varios episodios de contaminación del río Tajo. Con el plan en A Ulloa, asociada con la compañía gallega Greenalia, ALTRI planea poner en marcha el complejo industrial sobre un terreno de 336 hectáreas (diez veces mayor que el que ocupa Celulosa de Pontevedra), con capacidad para producir anualmente 400.000 toneladas de pasta de celulosa y otras 250.000 de tejido lyocell, basado en la fibra de madera.

Estos objetivos declarados de producción demuestran que la población gallega de la extensa área afectada, se enfrentará de hecho ante la instalación en el centro de Galicia de una macro-celulosa, que reproducirá, multiplicándolos, los daños ambientales, de salud pública, contaminación y a la actividad agropecuaria y forestal sostenible, causados por la actividad de la pastera Celulosa de Pontevedra.

El contubernio económico-político: el 'lobby' al que ha recurrido ALTRI para tramitar su proyecto ante las administraciones españolas es Acento Public Affairs, que lideran los exministros José Blanco, exsecretario de Organización del PSOE con José Luis Rodríguez Zapatero, y Alfonso Alonso, expresidente del PP del País Vasco con Mariano Rajoy. Este lobby 'conseguidor', Acento Public Affairs, logró que la Xunta de Galicia escogiese el proyecto de ALTRI como una de las iniciativas susceptibles de financiación a través de los fondos Next Generation de la Unión Europea -podría recibir más de 250 millones de dinero público, el 30% de la inversión inicial- declarándolo 'proyecto estratégico y de utilidad pública para Galicia'. Al igual que consiguió que el proyecto fuese aprobado inicialmente por todos los partidos políticos del parlamento gallego, por más que las tres factorías que Altri tiene en Portugal, acumulen ya varias denuncias y sanciones por contaminar el río Tajo.

Privatización y agonía del río: La propia empresa, ALTRI, asegura que la planta extraerá del río Ulla, en el embalse de Portodemouros, la impresionante cifra de 46

millones de litros de agua diarios. Una vez usado en el proceso industrial tan enorme caudal, la planta 'devolverá' diariamente al río Ulla unos 30 millones de litros a una temperatura de 27°. Lo que significa que, un centenar de kilómetros aguas abajo, alcanzarán la Ría de Arousa, pero ya contaminados, como demuestra la experiencia de ENCE en Pontevedra, afectando riberas, riegos, recursos hídricos, subsuelo acuático y capa freática.

Contaminación atmosférica. El propio proyecto registrado de ALTRI ya anuncia que emitirá a la atmósfera azufre, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono y material particulado, para lo que instalará como único foco emisor una enorme chimenea de 75 metros de altura, que apenas disimulará o mitigará las gravísimas consecuencias de la contaminación atmosférica provocada, en una extensión territorial imposible de prever.

Degradación del bosque gallego y eucaliptización: La producción de biofibra y pasta de celulosa previstas, precisará consumir 1,2 millones de toneladas anuales de madera de eucalipto, lo que, sin duda alguna, agravará la desastrosa "eucaliptización" de Galicia, impuesta en el último tercio del siglo XX por la ubicación de Celulosas en la ría de Pontevedra.

Agresión a un área de máxima protección ecológica: Además, las 360 hectáreas que ocupará el complejo se sitúan a las puertas de la Serra do Careón, un área de máxima protección ambiental incluida en la Red Natura 2000, que alberga varias especies en peligro de extinción, endemismos únicos en el mundo y 17 especies que, según la normativa de protección internacional, deben ser objeto de medidas de conservación.

Señuelo de los puestos creados: Como excusas falsas para justificar la construcción del descomunal proyecto, la propaganda de ALTRI argumenta, por un lado, que cumple con la normativa ambiental legal, y por el otro la 'creación de cientos de puestos de trabajo directos e indirectos'. Ambos argumentos son igual de mentirosos, por cuanto la producción real de su actividad no será otra que el abrumador daño ecológico, sanitario y social descrito, con su secuela de destrucción de innumerables puestos de trabajo en el sector primario de la cuenca del Ulla y ría de Arousa.

Por estas razones, la CGT, en defensa del medio ambiente, el territorio y la salud pública, comparte la movilización general contra tan dañino proyecto, incorporándose a todas las acciones colectivas dirigidas a su paralización en éste o cualquier otro lugar de Galicia.

SP confederal de CGT-Galicia

Pontevedra, 15 de mayo: Manifestación: ¡Parar el genocidio! AVANZANDO HACIA LA HUELGA GENERAL, ESTATAL E INTERNACIONAL

La CGT de Pontevedra y la Asamblea abierta "Pontevedra con Palestina", en respuesta al llamamiento internacional de la Federación General de Sindicatos de Palestina, convocan "a todas las organizaciones, colectivos, entidades y personas de Pontevedra, comprometidas y solidarias con la justicia y la libertad" a manifestarse "contra los actos de barbarie criminal y genocidio provocados por los gobiernos de Israel y sus cómplices de Estados Unidos y la Unión Europea".

¡Del río al mar, de la cumbre al valle, de Palestina al mundo ... la solidaridad internacional vencerá a los gobiernos genocidas! ¡Palestina vencerá!

En apenas siete meses, asistimos al asesinato impune de más de 40.000 palestinos, la devastación de Gaza y la continuidad de la colonización homicida de todo Palestina, ejecutados con la complicidad de las autoridades europeas y españolas, necesaria para lograr la impunidad del colosal crimen.

El pasado 24 de abril, la Federación General de Sindicatos de Palestina, realizó un desesperado llamamiento internacional para que el 15 de mayo los trabajadores del mundo hagamos todo lo posible para parar el actual horror. En esta fecha, se cumplen 76 años de la colonización sangrienta de Palestina y queda en el recuerdo indeleble de la humanidad la imagen de la Nakba (*Catástrofe*) de 1948, cuando el ejército israelí, arrasó a sangre y fuego las aldeas palestinas, provocó la expulsión de sus tierras y hogares de más de 750.000 personas, cuyos hijos y nietos malviven ahora repartidos en los Campos de Refugiados de Gaza, la Cisjordania ocupada militarmente y los países limítrofes de Oriente Medio. Y aún allí, los

persiguen, acorralan y matan sin piedad alguna, como ahora mismo está sucediendo.

Haciéndonos eco de este llamamiento internacional, CGT de Pontevedra -tras invitar infructuosamente a todas las organizaciones sindicales y colectivos del movimiento social y vecinal de nuestra ciudad a la celebración unitaria de la movilización- y "Pontevedra con Palestina" decidimos la convocatoria de una **manifestación este 15 de mayo, que saldrá a las 20:00h de la c/ Loureiro Crespo, 1** (frente al Hospital provincial), hasta la subdelegación de gobierno.

No debemos, ni podemos, ni aceptamos ... y mucho menos, nos resignamos sin enfrentamiento a la visión del horror desplegado por Israel y sus amigos. Espanto que no tiene otro motivo real que condenar en lo inmediato a la hambruna y a la muerte a dos millones y medio de personas indefensas en Gaza y, en lo mediato, borrar del mapa a más de seis millones de refugiados

palestinos en Gaza, Cisjordania y países limítrofes, condenándolos a vagar sin esperanza alguna, sin hogar, sin tierras, sin aire libre que respirar, sin el derecho al retorno reconocido en la Carta magna de la ONU, ya convertida en papel de deshecho."

¡Paremos el genocidio del pueblo palestino! No en nuestro nombre: ¡Pongamos fin a la complicidad de los gobiernos europeos con Israel! ¡Avancemos hacia la convocatoria de una huelga general, estatal e internacional, que detenga la barbarie militarista!

CGT Pontevedra / Pontevedra con Palestina

